

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN	2
1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. METODOLOGÍA	2
4. MARCO LEGAL	3
5. DESARROLLO	3
5.1. Mapa de Procesos	3
5.2. Instrumentos para la gestión de riesgos	3
5.2.1. Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de Digital	4
5.2.2. Contexto Externo, Interno y de Proceso	4
5.2.3. Guía Administración de Riesgos	6
5.2 Mapa de Riesgos de Corrupción 2021	7
5.3. Matriz de Riesgos de Gestión por procesos	9
5.4 Matriz de Riesgos de Seguridad Digital	16
5.5 Análisis del impacto en el Sistema de Control Interno de la entidad	19
6. RECOMENDACIONES	20

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la G1.DESE Guía para la Administración del Riesgo V2. y la Guía Para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del DAFP V.4, la Oficina de Control Interno realizó el presente informe de seguimiento a la Política y a la gestión adelantada por la Comisión a los riesgos de Gestión, Corrupción, y de Seguridad Digital.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al desarrollo e implementación de los instrumentos definidos para la gestión de los Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad Digital en la Comisión de la Verdad y la gestión adelantada frente al tratamiento de los mismos con corte al 30 de abril de 2021.

2. ALCANCE

Seguimiento a la Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital - PO2.DESE V2 y demás instrumentos adoptados por la entidad para la Gestión del Riesgo, así como a las matrices de riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, con base en la información reportada por los líderes de los procesos con corte al 30 de abril de 2021.

3. METODOLOGÍA

De acuerdo con los criterios establecidos en la en la G1. DESE Guía para la Administración del Riesgo V2 y la Política de Riesgos de Gestión, corrupción, y de Seguridad Digital, la Oficina de Control Interno procedió a realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de las matrices de riesgos reportado por los líderes de los procesos conforme a lo establecido en la Circular 012 de 2021.

Las matrices de riesgos evaluadas son las siguientes:

- **Mapa de Riesgos de gestión por proceso:** Incluye los riesgos que puedan afectar tanto el cumplimiento de los objetivos de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, contenidos en el mapa de procesos de la entidad, así como los objetivos estratégicos de la Comisión.
- **Mapa de Riesgos de corrupción:** Incluye los riesgos de corrupción identificados para los procesos de la Comisión que se relacionan con acciones, omisiones, uso indebido del poder, o de los recursos o de la información, para obtener un beneficio particular o de un tercero.
- **Mapa de Riesgos de Seguridad digital:** Contiene a nivel estratégico los riesgos relacionados con la seguridad de la información.

El seguimiento se realizó teniendo en cuenta los siguientes aspectos contemplados en la Guía:

- Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos de la entidad.
- Alertar sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción
- Analizar el impacto en el Sistema de Control Interno de la entidad.

4. MARCO LEGAL

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Guía G1. DESE Administración de Riesgos publicada 21/01/2020 V2.
- Política V3 PO2.DESE Riesgos Gestión, Corrupción y Seguridad Digital.
- CT1.DESE Contexto Externo Interno Proceso V3

5. DESARROLLO

5.1. Mapa de Procesos

La Comisión de la Verdad, cuenta con un modelo de operación de procesos, aprobado por el Comité Administrativo y de Gestión, el cual está conformado por 18 procesos: 5 estratégicos, 5 misionales, 7 de apoyo y 1 de evaluación, mediante los cuales cumple la misión y los objetivos institucionales previstos en el Decreto 588 de 2017.

Imagen No.01 - Mapa de Procesos



Fuente: Pagina Web ¹ - Intranet Comisión de la Verdad Somos Verdad

5.2. Instrumentos para la gestión de riesgos

En el marco de lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normatividad vigente en materia de la Gestión de Riesgos, la Comisión de la Verdad cuenta con los siguientes instrumentos para la Gestión del Riesgo:

¹ <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos>

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

5.2.1. Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de Digital

La Comisión de la Verdad cuenta actualmente con una PO2.DESE Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital actualizada en versión 3 y presentada al Comité Institucional de Control Interno el pasado 27 de febrero de 2021. Los cambios y actualizaciones se centraron en lo que refiere a la acción preventiva y el rol de la Oficina de Control Interno frente al seguimiento a la Política.

La Política tiene como objetivo: Definir los elementos generales para la gestión de riesgos a los cuales se enfrenta la Comisión de la Verdad, sus funcionarios y contratistas; identificados a partir del contexto en el cual se desarrolla su Modelo de Operación por Procesos y como objetivos específicos los siguientes:

- Definir el contexto externo e interno de la entidad, en el cual se llevan a cabo sus procesos, con el fin de identificar posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de la misión de la Comisión de la Verdad.
- Identificar, analizar, valorar y tratar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades del entorno digital (activos de Información) en cumplimiento de la misión de la comisión de la verdad.
- Identificar las acciones necesarias para la mitigación de la ocurrencia de riesgos, a través de la definición de nuevos controles y el mantenimiento de los controles existentes.

El Alcance de la Política aplica a todos los procesos del Modelo de Operación del Sistema de Gestión de la Comisión de la Verdad, para la identificación, gestión y control de riesgos de acuerdo con las herramientas definidas, las cuales deben ser implementadas en todos los niveles de la entidad.

Es importante señalar que esta Política de Administración del Riesgo, se implementa a través de lo establecido en la Guía para la administración del Riesgo, en la que se definen los niveles de responsabilidad frente al manejo de riesgos, los niveles de aceptación del riesgo, los mecanismos de comunicación establecidos para dar a conocer la política de riesgos, los niveles para calificar el impacto y el tratamiento de los riesgos, la cual se fundamenta en la Guía para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

5.2.2. Contexto Externo, Interno y de Proceso

La Comisión de la Verdad en el marco del Proceso de Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación actualizó el documento de Contexto externo, interno y de proceso de la Comisión de la Verdad, el cual busca identificar y analizar las características o aspectos esenciales del entorno en el cual opera la entidad (contexto externo) y del ambiente en el cual desarrolla su misión, visión y objetivos estratégicos (contexto interno). A partir del análisis de contexto se identifican los riesgos que podría afectar el cumplimiento de dichos objetivos.

La Comisión cuenta con el documento de Análisis de Contexto Externo, Interno y de Proceso adoptado cuya versión 3, la cual fue actualizada el 27 de mayo de 2021. En dicho contexto se analizaron tanto los factores políticos, socioeconómicos, tecnológicos y de comunicación

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

externos, así como los internos relacionados con los factores de direccionamiento estratégico, financieros, de talento humano, tecnología y comunicación interna y aquellos asociados con el diseño, transversalidad y comunicación entre procesos.

Teniendo en cuenta que en noviembre finaliza la etapa de operación de la Comisión, en el Contexto se analizaron los factores relacionados con la elaboración y publicación del Informe Final, el cual debe contener los resultados del trabajo adelantado por la Comisión durante los 3 años de su operación en torno al mandato otorgado mediante el Decreto 588 de 2017.

Ante la emergencia presentada por el COVID-19 ha sido necesario maximizar el uso de las herramientas informáticas y medios virtuales para la realización de entrevistas y la toma de testimonios, así como la recepción y envío de documentos teniendo en cuenta las directrices establecidas por el Pleno de los Comisionados.

El 1 de marzo de 2021, se expidió la Resolución No. 009, Por la cual se adoptan medidas y acuerdos para el Pleno de los comisionados y comisionadas, las direcciones, los equipos de investigación y demás miembros de la Comisión de la Verdad y en la que se resuelven las características y estructura del informe final, así:

- El informe final será un relato socio-histórico, con visión política, sensibilidad humana y fundamentación ética. Así mismo, deberá ser riguroso, directo, imparcial, ponderado, valeroso y esperanzador.
- El Informe final que tendrá una declaración inicial y los siguientes capítulos: 1. Hallazgos; 2. Narrativa Histórica; 3. Voces; 4. Territorios; 5. Pueblos Étnicos; 6. Impactos, Afrontamientos y Resistencias; 7. Género; 8. Niños, Niñas y Jóvenes; 9. Recomendaciones para la No Repetición y 10. Anexos.

En los acuerdos fijados en el Acta 002 de 2021, del Pleno de comisionados y comisionadas, se designó al director de la Investigación del Informe final y a los responsables para la construcción de la declaración inicial y de cada uno de los capítulos, incluido el capítulo de recomendaciones para la no repetición.

Así mismo, para la elaboración y entrega del Informe Final se tiene previsto adelantar las siguientes acciones:

- Refuerzo de la discusión pública de los informes sectoriales, territoriales y temáticos desarrollados por la Comisión y que serán los insumos centrales para lograr en este año la elaboración, divulgación y socialización del informe final.
- Simultáneamente culminarán las actividades y procesos de reconocimiento y convivencia y se fortalecerán los distintos frentes de trabajo en no repetición.

- Se pondrá en funcionamiento el Comité de Seguimiento y Monitoreo ordenado por el Decreto 588 de 2017 y se iniciarán las acciones de cierre, desmonte y liquidación de la Comisión.

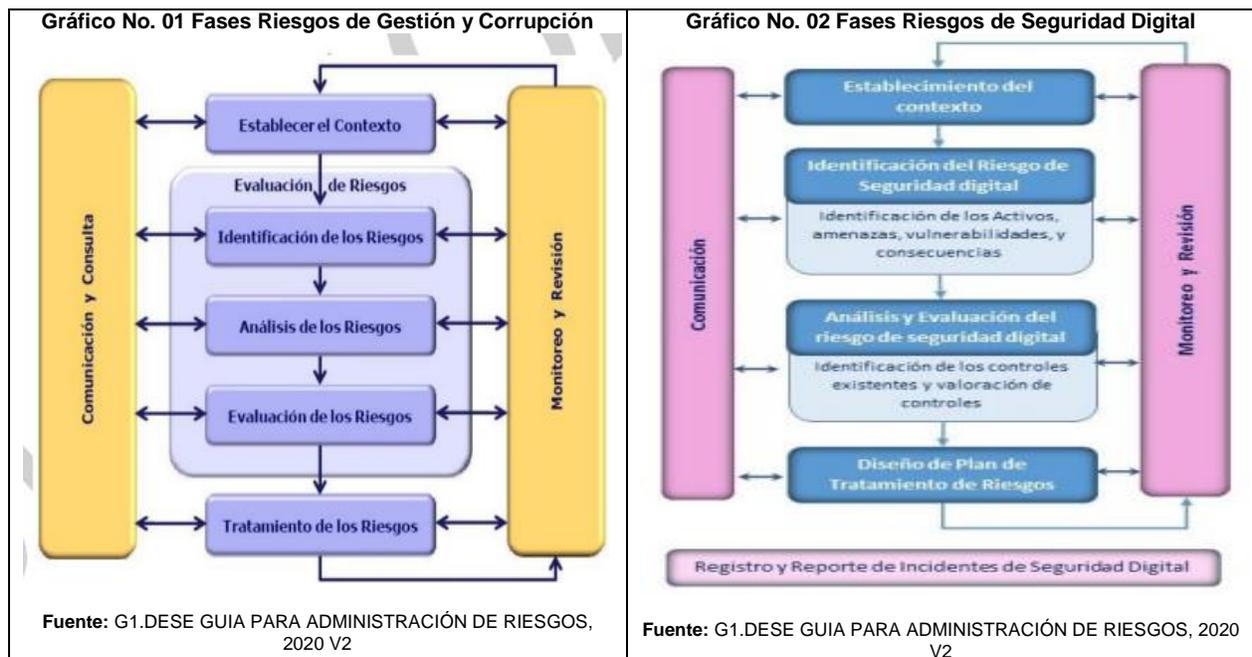
Es importante, mantener actualizado el contexto de la entidad, en cuanto a los factores asociados a garantizar el ejercicio de difusión, pedagogía y apropiación del Informe Final y lo que implica el cierre y liquidación de la entidad previsto para el 28 de noviembre de 2021.

5.2.3. Guía Administración de Riesgos

En materia de Administración de los Riesgos, se cuenta con la guía interna: G1.DESE Guía para Administración de Riesgos aprobada en su versión 2 el día 27/02/2020, la cual tiene como objetivo *Establecer directrices metodológicas para gestionar de forma integral los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital a que está expuesta la Comisión de la Verdad en el desarrollo de su operación, mitigando la probabilidad de ocurrencia de la materialización de los riesgos que afecten la gestión institucional.* Este instrumento permitió adelantar por parte de los líderes de los procesos la identificación, análisis y evaluación del riesgo, así como diseñar el plan de tratamiento de los riesgos, actividad que se adelantó durante la vigencia 2020.

Cabe resaltar que la guía está adoptada con fundamento en la Guía para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

La guía describe cada una de las fases necesarias para la gestión de los riesgos de Gestión y Corrupción y de Seguridad Digital:



	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

El pasado mes de diciembre de 2020, el DAFP, expidió la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – versión 5. Sin embargo, teniendo en cuenta que la Comisión de la Verdad, finaliza su operación el próximo 28 de noviembre de 2021, se consideró que no es procedente realizar los cambios establecidos en dicha guía toda vez que esto implica la actualización de los instrumentos existentes, lo que requeriría un tiempo mayor al que queda de operación de la Comisión y demandaría recursos adicionales para su implementación con los cuales no se cuenta. En consecuencia, se determinó mantener la metodología establecida en la Guía Versión 4 del DAFP, para la administración del riesgo y el diseño de controles en la Comisión de la Verdad.

5.2 Mapa de Riesgos de Corrupción 2021

Los riesgos de la vigencia 2021 fueron evaluados por el Comité Administrativo y de Gestión, según Acta N°01 del 15 de enero de 2021 y allí mismo se establecieron los nuevos controles para la vigencia 2021.

La matriz de riesgos de corrupción vigencia 2021 puede ser consultada en el siguiente link de la página web.

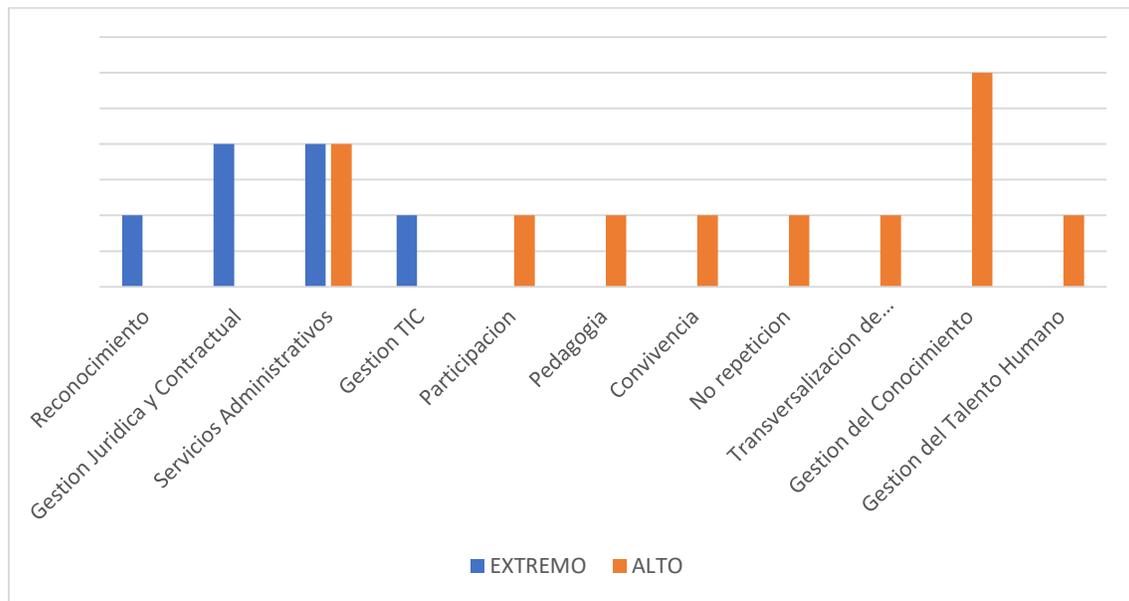
<https://comisiondelaverdad.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales>

En el marco de la circular 012 del 14 de abril de 2021: Seguimiento 2021- instrumentos establecidos para el control de la gestión institucional, la Oficina de Planeación y Proyectos conjuntamente con la Oficina de Control Interno adelantaron el respectivo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2021, con corte al 30 de abril de 2021. El seguimiento detallado al Mapa de Riesgos se encuentra en el Informe al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en el siguiente link.

<https://comisiondelaverdad.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno>

La Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021 contiene diecisiete (17) riesgos de los cuales once (11) riesgos tienen calificación “alta” y seis (06) riesgos calificación de “Extremo”, luego de aplicación de controles. A continuación, se muestran los riesgos por proceso:

Grafico #3 - Riesgos de Corrupción Por Procesos



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno- Matriz de Riesgos de Corrupción

Con corte al 30 de abril de 2021, se evidenció un nivel de cumplimiento en materia de Gestión del Riesgo de Corrupción del 71% frente a las actividades programadas y se establecieron las siguientes observaciones:

- Del seguimiento y monitoreo realizado por las diferentes áreas o dependencias, se evidenció el cumplimiento de un 71% del total de 35 acciones previstas al 30 de abril, del 29% restante no se reportaron evidencias, por lo cual se recomienda realizar un seguimiento y monitoreo efectivo por parte de los líderes de proceso para dar cumplimiento efectivo.
- Verificar la pertinencia de los documentos reportados como evidencia, toda vez que se identificaron documentos sin firma y algunos que no cumplen con la descripción de la acción o aún se encuentran en estado de aprobación. tales como los registrados en las observaciones del riesgo 12.

Cabe resaltar que para la vigencia 2021, se establecieron nuevos controles y acciones para los siguientes riesgos del proceso de Gestión Jurídica y Contractual, toda vez que para la vigencia 2020 estos riesgos se materializaron, por lo cual se procedió junto con la Oficina de Planeación y Proyectos y la Oficina Jurídica el respectivo análisis y ajuste de la matriz de riesgos para reformular los controles.

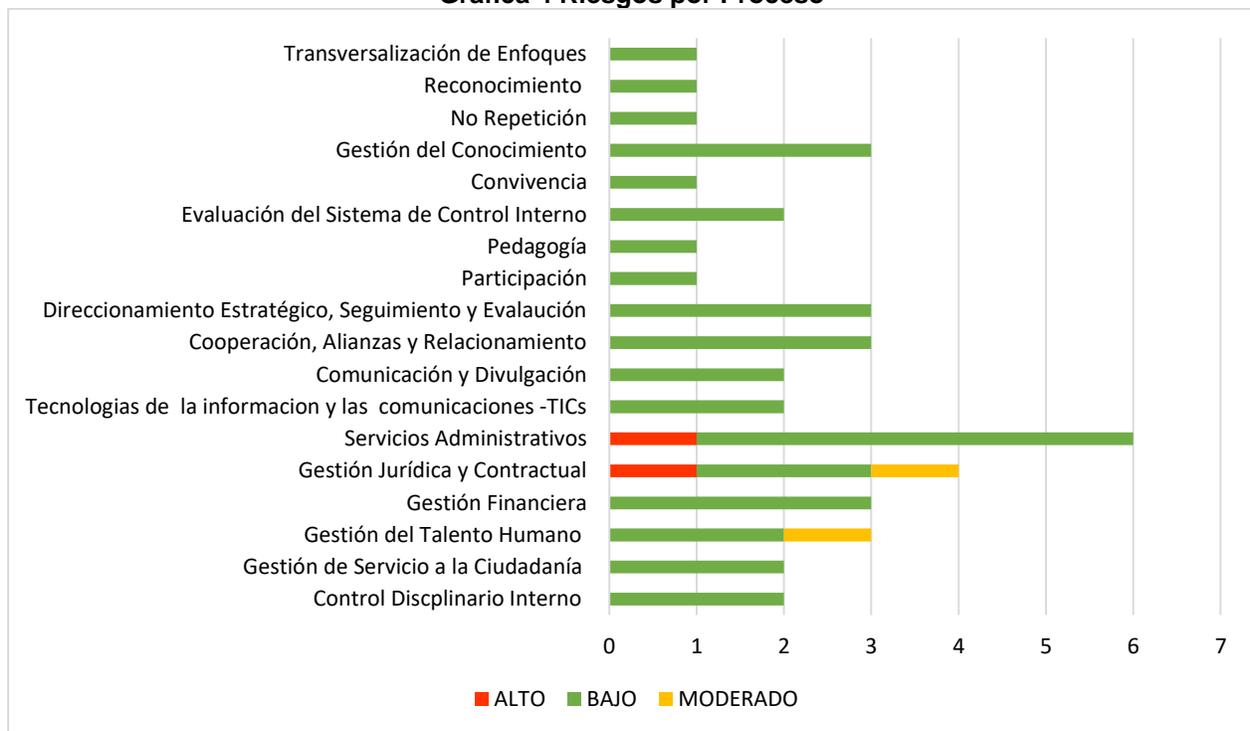
- Riesgos Materializados:

1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros que implique el favorecimiento en los estudios previos para adjudicar a un oferente específico, limitando la pluralidad de oferentes
2. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en ejercicio de las funciones/obligaciones de supervisión o de interventoría

5.3. Matriz de Riesgos de Gestión por procesos

De acuerdo a lo establecido en la G1. DESE Guía para la Administración del Riesgo V2. y la Guía Para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas del DAFP V.4 la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los Mapas de Riesgos por proceso, encontrando que actualmente el Mapa de Procesos de la entidad se encuentra conformado por 18 procesos. En este sentido, se formularon un total de 41 riesgos, de los cuales 37 se encuentran con riesgo residual bajo, 2 en riesgo alto y 2 en riesgo moderado.

Grafica 4 Riesgos por Proceso



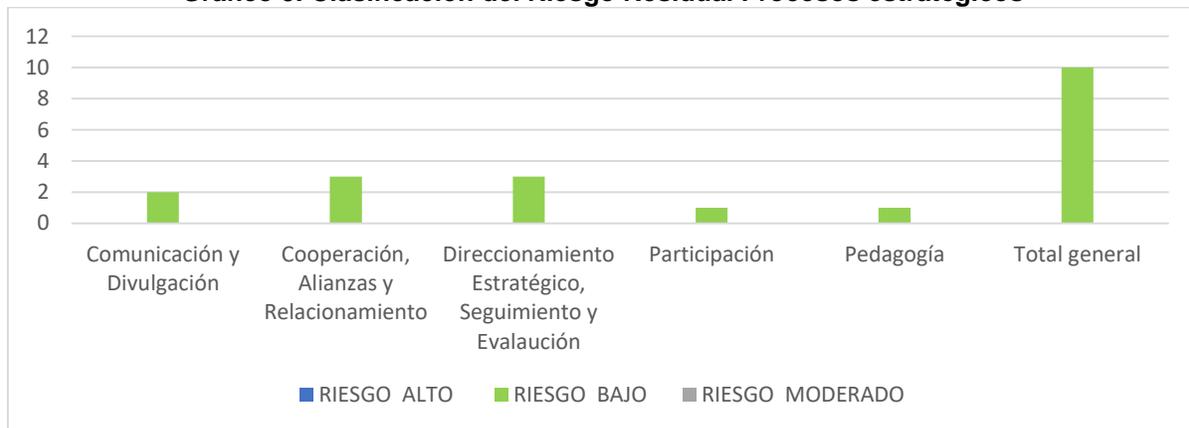
Fuente: Matriz de Riesgos Consolidada

A continuación, se realiza seguimiento de los riesgos asociados a cada uno de los procesos.

- **Procesos Estratégicos**

De acuerdo con los riesgos identificados por los procesos estratégicos de la entidad, se logró identificar que 5 procesos: Comunicación y Divulgación, Cooperación, Alianzas y Relacionamiento, Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación, Participación y Pedagogía tienen formulados 10 riesgos de gestión de sus procesos, los cuales se encuentran clasificados con riesgo residual bajo. Sin embargo, se observó que el Proceso de Pedagogía, en la Matriz de Riesgo del Proceso cargado en la intranet de la entidad, se encuentra relacionado como Proceso Misional, lo que no guarda relación con el mapa de procesos de la entidad, donde dicho proceso aparece clasificado como estratégico.

Grafico 5. Clasificación del Riesgo Residual Procesos estratégicos



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno – Matriz de riesgos por Proceso

A la fecha de corte del 30 de abril, se evidencia que solo el Proceso de Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación reportó seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas para cada uno de los controles.

En lo que respecta al Riesgo de “*Comunicación no estratégica con la comunidad internacional*” del proceso de Cooperación, Alianzas y Relacionamiento, se evidencia que este debió formular nuevos controles así: Generar Acción de Mejora para la implementación del control relacionado con la creación del documento de relacionamiento político con comunidad internacional, para lo cual se formuló el respectivo plan de mejoramiento. Lo anterior indica que las acciones definidas para la vigencia 2020 no lograron ser cumplidas de manera efectiva y derivó un plan de mejoramiento, no obstante, el proceso no reporta seguimiento.

En consecuencia, se evidencian debilidades en el cumplimiento del principio de compromiso establecido en la Política del Sistema de Gestión de la Comisión de la Verdad y la Guía para Administración de Riesgos en lo que refiere a la responsabilidad que tienen los líderes de los procesos de monitorear y hacer seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades y planes de tratamiento definidos para la vigencia con relación a la gestión de riesgos, pues no se evidenció reporte de seguimiento en las matrices de riesgos de los procesos: Comunicación y

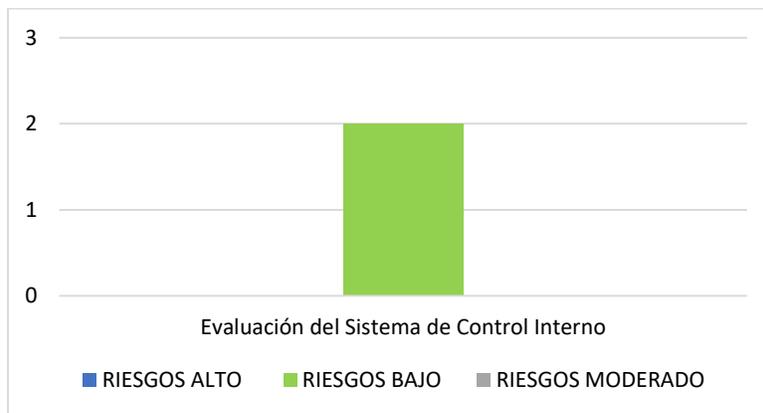
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Divulgación, Cooperación, Alianzas y Relacionamiento y Participación de acuerdo con los tiempos y metodología establecida en la Circular 012 de 2021 registrados en la carpeta (X:)Riesgos_de_Gestion_2021.

- **Procesos de Evaluación**

Actualmente el proceso de Evaluación de evaluación al Sistema de Control Interno, cuenta con dos riesgos: No cumplir con el objetivo fijado en las Auditorías internas programadas en cumplir con la publicación de los informes de ley.

Grafico 6. Clasificación del Riesgo Residual Procesos de Evaluación



Fuente: Elaboración Oficina de Control interno – Matriz de riesgos por Proceso

Sin embargo, los controles implementados no fueron efectivos durante la vigencia 2020, por lo que se formuló el respectivo Plan de mejoramiento para fortalecer los siguientes controles:

- Generar Acción de Mejora para fortalecer el control: Herramienta o Metodología de seguimiento al cronograma de Auditoría Interno.
- Generar Acción de Mejora para fortalecer el control: estrategia para desarrollar las auditorías en el marco de la emergencia Sanitaria - COVID 19.
- Generar acción de mejora para identificar los puntos que no han permitido el cumplimiento de los objetivos en el desarrollo de las auditorías internas.
- Generar Acción de Mejora asegurar la actualización oportuna del Normograma de la entidad.

Dado lo anterior, la Oficina de Control interno realizó el respectivo seguimiento y reporte de indicador y soportes que dan cuenta de las acciones implementadas en el Plan de Mejoramiento formulado.

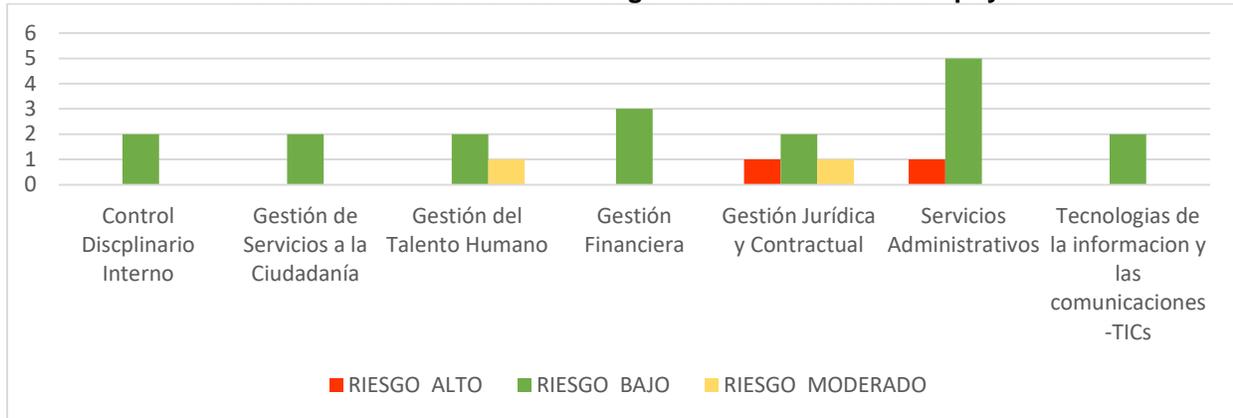
- **Procesos de Apoyo**

De acuerdo con los riesgos identificados por los procesos de apoyo de la entidad, se logró identificar 4 procesos: Control Disciplinario Interno, Gestión de Servicios a la Ciudadanía, Gestión Financiera y Tecnologías de la información y las comunicaciones -Tics tienen formulados 15 riesgos de gestión clasificados en riesgo residual bajo. Gestión del Talento Humano cuenta con

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

2 riesgos en residual bajo y 1 en residual moderado. Gestión Jurídica y Contractual tiene formulado 1 riesgo residual alto, 2 riesgo residual bajo y 1 riesgo residual moderado. Servicios Administrativos 1 riesgo residual alto y 5 riesgos residual bajo. Tecnologías de la información y las comunicaciones -TICs 2 riesgos residual bajo.

Grafico 7. Clasificación del Riesgo Residual Proceso de Apoyo



Fuente: Elaboración Oficina de Control interno – Matriz de riesgos por Proceso

De acuerdo con la matriz consolidada de seguimiento se identificó que el proceso de Servicio a la Ciudadanía no realizó reporte ni estado de avance de los indicadores formulados en los dos riesgos asociados a:

- Inoportunidad en la respuesta a las PQRSD
- Interrupción en algunos de los canales de atención a la ciudadanía

En lo que respecta al Riesgo de Inoportunidad en la respuesta a las PQRSD, para la presente vigencia se formuló acción de mejora para analizar y dar tratamiento a las causas que generan incumplimiento a la atención oportuna de las PQRSD.

Con respecto al Riesgo del Proceso de Gestión Jurídica y Contractual calificado en alto, relacionado con la inoportuna atención a requerimientos judiciales se generó acción de mejora y al corte del 30 de abril reporta no tener retrasos en los términos de respuesta.

Así mismo, con relación al riesgo con nivel moderado: “Deficiente supervisión del contrato/convenio” con calificación en nivel moderado, asociado a la causa: falta de comprensión de cada una de las cláusulas de la minuta del contrato o convenio, se evidencia, que se han adelantado acciones para fortalecer el ejercicio de supervisión y de acuerdo con el seguimiento reportado por el líder del proceso, a la fecha no se registran deficiencias en la supervisión.

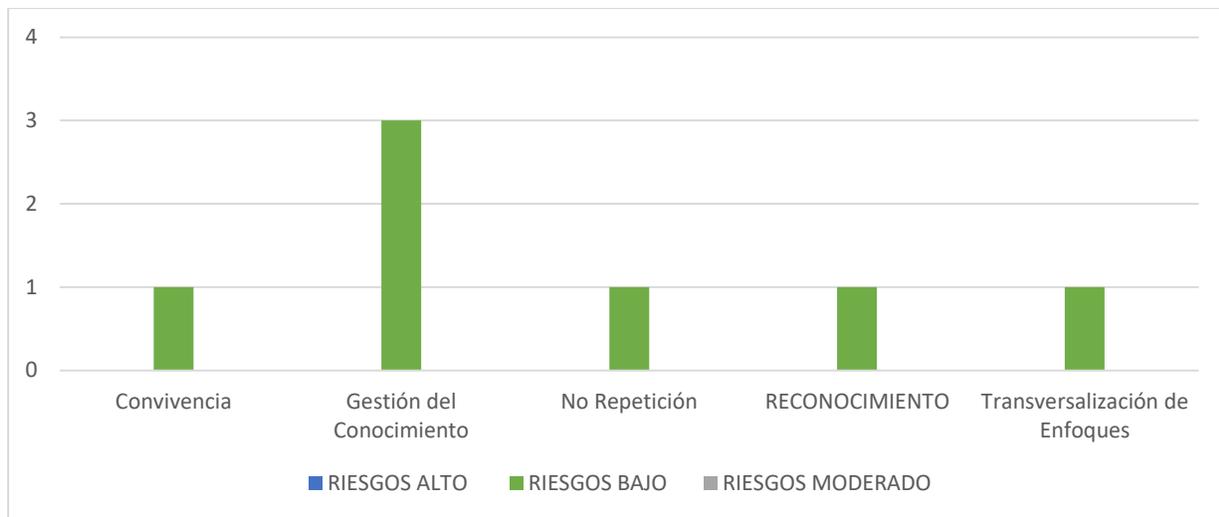
Por otro lado, en el Proceso Servicios Administrativos, se contempla 1 riesgo residual alto relacionado con la pérdida de información o deterioro en los soportes documentales, asociado a la causa: Inundación por falla sistema hidráulico con atenuante ubicación depósito de archivo, el cual reporta como avance la emisión de memorando con directrices para la conformación del archivo de cara al cierre de la entidad.

Con respecto a este riesgo, se recomienda incorporar en el análisis de causas las asociadas a deficiencias en la conformación del Fondo Documental y definir los controles que se requieran para su gestión.

Procesos Misionales

De acuerdo con los riesgos identificados por los procesos Misionales de la entidad, se logró identificar 5 procesos: Gestión del Conocimiento, transversalización de Enfoques, Convivencia, Reconocimiento y No repetición los cuales tienen formulados 7 riesgos de gestión que se clasifican en riesgo residual bajo, después de aplicados los controles.

Grafico 8. Clasificación del Riesgo Residual Proceso Misionales



Fuente: Elaboración Oficina de Control interno – Matriz de riesgos por Proceso

A continuación, se presentan los riesgos y controles establecidos para el Proceso de Gestión del Conocimiento que tiene como producto principal la elaboración y entrega del Informe Final de la Comisión.

Tabla No.1 Riesgos Gestión del Conocimiento

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSA	RIESGO RESIDUAL	INDICADOR	SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2021
Gestión del Conocimiento	El informe final no contribuye a esclarecer y promover el reconocimiento de alguno de los puntos del mandato	Gestión	<p>No se aplica la Ruta de gestión del Conocimiento definida por la Comisión (cronograma, retroalimentaciones, entregas de producto, validaciones, entre otros)</p> <p>Los documentos insumo que sirven para construcción del informe final ofrecidos por los equipos de investigación son incompletos o imprecisos y no permiten documentar los patrones y contextos explicativos.</p> <p>Errores en la verificación, contrastación y análisis de la información.</p> <p>Los testimonios recopilados no permiten esclarecer la totalidad de temáticas estipuladas en el mandato.</p> <p>Limitaciones en la toma de testimonios claves para el esclarecimiento.</p> <p>Las preguntas de investigación no atienden las directrices establecidas en el mandato.</p> <p>El informe no incorpora la totalidad de las voces de las víctimas, involucrados e interesados en participar en los objetivos de la Comisión.</p>	BAJO	Entrega total de insumos para la construcción del Informe final.	<p>La construcción del informe se programa por etapas según el cronograma de investigación, la entrega final del informe será en el mes de nov-21 según lo previsto en el mandato de la CEV. Los avances a la fecha en la ruta para construcción del informe se determinan según lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recolección de información = 90% 2. Análisis y depuración de la información = 70% 3. Escritura debate y aprobación = 10%
Gestión del Conocimiento	Ausencia de información disponible como insumo para los	Gestión	Dificultades en la gestión y acceso de fuentes externas de información.	BAJO	(N° de documentos disponibles para consulta	100% de acuerdo al Plan de Información disponible



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno Versión: 1 Código: F1.P2.ECI Fecha Publicación: 19/09/2019

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSA	RIESGO RESIDUAL	INDICADOR	SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2021
	procesos misionales, para la elaboración de los reportes y en general para los productos de la Comisión en cumplimiento de su mandato.		<p>No se cuenta con dispositivos, medios o canales de copiado para la información de fuentes externas, de acuerdo con condiciones técnicas, y bajo el cumplimiento de condiciones de seguridad requeridas, para el traslado a la Comisión.</p> <p>La información recolectada no se encuentra disponible para ser consultada en el Sistema de Información Misional.</p> <p>Fallas en el Sistema de Información que impidan el cargue de la documentación al SIM o al repositorio asignado.</p> <p>Catalogación inadecuada de primer y segundo nivel de los documentos misionales digitales recolectados.</p> <p>Inconvenientes técnicos en la recepción y digitalización de la información.</p> <p>Entrevista sin cumplimiento de los requisitos de: Calidad técnica sonora, comportamiento del entrevistador y correspondencia entre la narración y la información diligenciada.</p> <p>Inadecuado mecanismo para monitorear el acceso a las fuentes reservadas.</p>		en el metabuscador / Total de documentos acopiados) *100	
Gestión del Conocimiento	Inadecuado procesamiento, tratamiento, visualización y analítica avanzada de los datos provenientes de las fuentes documentales	Gestión	<p>Información proveniente de fuentes externas imprecisa o inoportuna.</p> <p>Uso inadecuado o ausencia de soluciones tecnológicas para el tratamiento de las fuentes.</p>	BAJO	(N° de Mesas de trabajo de proyectos analítica / Propuestas de analítica predictiva) * 100	100%

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSA	RIESGO RESIDUAL	INDICADOR	SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2021
	primarias y externas, que dificulten o impidan elaborar productos que le aporten al informe final y al legado.		<p>Análisis de datos y visualizaciones que no responden al requerimiento solicitado.</p> <p>Falla en la aplicación de método y rigor científico para el tratamiento de la información en análisis estadísticos.</p>			

Fuente: Matriz de Riesgos Procesos Misionales

Los demás procesos misionales Transversalización de Enfoques, Convivencia, Reconocimiento y No Repetición no reportaron el seguimiento al 30 de abril.

5.4 Matriz de Riesgos de Seguridad Digital

La matriz de riesgos de seguridad fue presentada y evaluada en el Comité Administrativo y de Gestión, según Acta N°01 del 15 de enero de 2021, Dicha matriz cuenta con 8 riesgos los cuales han venido siendo gestionados por el área Tics de la Dirección Administrativa y Financiera.

Cabe señalar que en el acta del Comité Administrativo y de Gestión se evidenció, que la Oficina de Planeación y Proyectos manifestó observaciones sobre la pertinencia en la aplicación de la metodología del DAFP y la presentación de todos los componentes en la matriz de riesgos de Seguridad Digital.

De los ocho (08) riesgos identificados en la Matriz de Riesgos de Seguridad Digital, se evidencia luego de la aplicación de controles que 7 de estos quedan con una calificación baja y solo uno se encuentra en calificación moderada, con el siguiente reporte de seguimiento al 30 de abril de 2021.

Tabla N° 2 – Matriz de Riesgos de Seguridad Digital

RIESGO	RIESGO RESIDUAL	CONTROLES EXISTENTES	AVANCE	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Interrupción parcial o total de los servicios tecnológicos que afecten la Disponibilidad de la infraestructura Tecnológica	BAJO	Se tiene plan de mantenimiento de la Infraestructura tecnológica	CUMPLIDO	Se evidencia plan de mantenimiento para la vigencia 2021.
		Procedimiento de control de cambios definido e implementado	CUMPLIDO	Se evidencia Procedimiento Gestión de Cambios Tecnológicos Código P1.T con fecha de aprobación del 16/01/2020
		Se tiene una herramienta para el respaldo de información - Veeam backup	CUMPLIDO	Evidencias de copias de seguridad de la herramienta de VEEAM Backup

RIESGO	RIESGO RESIDUAL	CONTROLES EXISTENTES	AVANCE	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
		El centro de cómputo cuenta con Aires Acondicionados Se tiene definido mantenimientos a los aires acondicionados	CUMPLIDO	Se evidencia plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de la empresa de recursos tecnológicos ERT que se encuentran bajo alquiler de la CEV - Vigencia 2021.
		Se tienen definidos los privilegios y permisos para la consulta en el repositorio de información	CUMPLIDO	Se evidencias carpeta con listado de solicitud de acceso por funcionario y documento de Fileserve con permisos a carpetas.
Afectación de la Integridad a las aplicaciones de la comisión	BAJO	Existen actividades de monitoreo que permiten detectar alguna falla en la aplicación	CUMPLIDO	Se evidencia documento de monitoreo de la plataforma tecnológica Orion, y disponibilidad de la plataforma tecnológica
		Se tienen roles y perfiles definidos en las aplicaciones	CUMPLIDO	Se evidencia matriz consolidada de inventario de acceso por aplicativos con la descripción de perfiles.
		Las aplicaciones están integradas con directorio activo	CUMPLIDO	Se evidencia documento con pantallazos de las aplicaciones integradas con directorio activo.
		Se tienen roles y perfiles definidos en las aplicaciones habilitando los servicios requeridos Herramienta de prevención de fuga de información implementada	CUMPLIDO	Se evidencia matriz consolidada por aplicativos con las respectivas transcripción de roles, así mismo documentos de Perfil Básico PCsecure, Perfil General PCsecure y Perfil Transriptores Pcsecure.
		Parámetros de contraseñas definidos en la política de directorio activo	CUMPLIDO	Se evidencia pantallazo de los parámetros de las políticas de contraseñas en Directorio Activo.
		Se tiene una herramienta para el respaldo y restauración de información - Veeam backup	CUMPLIDO	Evidencias de copias de seguridad de la herramienta de VEEAM Backup
		La descarga de software es controlado por el perfil asignado al usuario y la herramienta de prevención de fuga de información Herramienta de prevención de fuga de información implementada	CUMPLIDO	Se evidencia Herramienta PCSecure - DLP, consola de administración, Informe de derechos de autor y documentos de Perfil Básico PCsecure, Perfil General PCsecure y Perfil Transriptores Pcsecure.
Afectación de la confidencialidad a las redes de comunicaciones de la Comisión	BAJO	Conexiones seguras a través de la red MPLS y firewall perimetral Herramienta de Antivirus implementada	CUMPLIDO	Se evidencia documento de seguridad MPLS, documento de política de firewall y Perfiles
		Contratación por servicio, soporte de los dispositivos de comunicaciones	CUMPLIDO	Informes mensuales de gestión con el comportamiento de las líneas de servicio lo anterior en el marco del contrato No. 254 de 2021 de prestación de servicios entre EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS E.S.P. (ERT) y LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN (LA COMISION DE LA VERDAD

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019
---	------------	-------------------	-------------------------------

RIESGO	RIESGO RESIDUAL	CONTROLES EXISTENTES	AVANCE	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Segmentación de la Red, en la sedes de las casas de la Verdad y en la sede principal	CUMPLIDO	Se evidencia matriz de direccionamiento de segmentación de la Red para cada una de las sedes.
		Puertos de servicios restringidos Conexiones seguras Herramienta de cifrado implementada	CUMPLIDO	Se evidencia documento de herramienta de cifrado, parámetros de política de Firewall y pantallazos de cifrados en canales de conexión (VPN, IPSEC-SSL-S2S)
		Canales cifrados	CUMPLIDO	pantallazos de cifrados en canales de conexión (VPN, IPSEC-SSL-S2S)
Perdida de Confidencialidad de la información Reservada y/o clasificada Digital de la Comisión de la Verdad por fraude interno/externo	BAJO	Implementación de herramientas de seguridad (antivirus y DLP)	CUMPLIDO	Herramienta de antivirus licenciado - eset-protect y Herramienta PCSecure.
		Segregación de funciones	CUMPLIDO	Se evidencia matriz de sistemas de información con clasificación de perfiles y funciones.
		Plan anual de capacitación en Seguridad de la Información	CUMPLIDO	Se evidencia plan de capacitación para la vigencia 2021, Presentación de la capacitación de concientización en seguridad de la información y listado de asistencia.
		Herramienta de cifrado - Política para cifrado de la Información	CUMPLIDO	Herramienta de cifrado eset encryption server y manual de cifrado de información código. M1T con fecha de aprobación del 8/10/2019.
		Procedimiento de identificación y clasificación de activos implementado	CUMPLIDO	Se evidencio Guía para la identificación, valoración y clasificación de activos de información código G2.T y fecha de aprobación 16/1/220
		Validar la aplicación de novedades en el Directorio Activo 1. Verificar que los colaboradores retirados de la entidad se encuentren deshabilitados del Directorio Activo 2. Verificar que los colaboradores que cambiaron de área tengan los permisos correspondientes 3. Verificar que se tengan las evidencias de las solicitudes de creación de usuarios	CUMPLIDO	1. Listado excel con los colaboradores deshabilitados VS Listado de los colaboradores retirados. 2. Listado excel de los colaboradores que cambiaron de área VS listado de talento humano 3. Correos electrónicos con la solicitud de creación
Clasificación de activos de Información 1. Identificación de los activos de información por dependencias 2. Clasificar los activos de información 3. Aprobar los activos de información catalogada como Reservada o Clasificada 4. Publicar los activos de información en la Página web	EN DESARROLLO	Se evidencia matriz de Índice de Información Clasificada y Reservada y registro de activos de información, los cuales se encuentran en actualización la fecha de cumplimiento esta para 30 de junio de acuerdo a las actividades del PAYAC.		
Perdida de disponibilidad de los aplicativos Misionales de la entidad	MODERADO	Se realizan Pruebas de los cambios en ambiente de pruebas para validar las funcionalidades antes del paso a producción	CUMPLIDO	Se evidencia documento con soportes de pruebas de los cambios en ambiente de pruebas para validación del paso a producción en el SIM

RIESGO	RIESGO RESIDUAL	CONTROLES EXISTENTES	AVANCE	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Las aplicaciones tienen los de auditoría los cuales permiten verificar la trazabilidad de la aplicación	CUMPLIDO	Se evidencia documento con soportes de pruebas de los cambios en ambiente de pruebas para validación del paso a producción en el SIM
		Las aplicaciones tienen definidos roles y perfiles para el acceso a esta	CUMPLIDO	Se evidencia matriz consolidada de aplicativos con el inventario de perfiles.
		Se realiza análisis de vulnerabilidades para identificar posibles brechas de seguridad	CUMPLIDO	Se evidencian seis planes de acción de vulnerabilidades Serve Linux, Switches, ERP, Mapas, Salas Virtuales y Tableros.
		Se realizan Backups a todas las aplicaciones, se tiene instructivo definido y cronograma	CUMPLIDO	Evidencias de copias de seguridad de la herramienta de VEEAM Backup
		Desarrollo con metodología ágiles. Jira - queda la documentación	CUMPLIDO	Se evidencia documento con soportes de pruebas de los cambios en ambiente de pruebas para validación del paso a producción en el SIM
		Se realizan Pruebas de los cambios en ambiente de pruebas para validar las funcionalidades antes del paso a producción Sincronización de servidores	CUMPLIDO	Se evidencia Procedimiento Gestión de Cambios Tecnológicos Código P1.T con fecha de aprobación del 16/01/2020
		Listado de licencias vigentes en la CEV, centralización para la instalación Usuarios autorizados para la instalación	CUMPLIDO	Se evidencia documento con soportes de pruebas de los cambios en ambiente de pruebas para validación del paso a producción en el SIM
		Definición del Procedimiento de Desarrollo de Software 1. Documentación del procedimiento 2. Aprobación del procedimiento 3. Divulgación del procedimiento	EN DESARROLLO	Se tiene proyecto de Procedimiento de Desarrollo de Software y borrador de Formato de alcance y especificación de requerimientos de software y Formato Documento de Requerimientos.
		Manual de Operaciones de TIC 1. Documentación del procedimiento 2. Aprobación del procedimiento 3. Divulgación del procedimiento	CUMPLIDO	Se evidencia documento de Manual de Operaciones de TIC código M2.T con fecha de aprobación del 3/03/2021

Fuente: Matriz de Riesgos de Seguridad Digital.

5.5 Análisis del impacto en el Sistema de Control Interno de la entidad

El Sistema de Control Interno presenta debilidades en los componentes de acciones de control, dado que no se realiza por parte de los líderes de los procesos un adecuado y oportuno seguimiento y monitoreo a las actividades e indicadores de los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión. Teniendo en cuenta que, en noviembre de 2021, finaliza la operación de la Comisión es importante que los líderes de los procesos efectúen el correspondiente monitoreo a los riesgos a fin de mitigar su materialización y adelantar los planes de contingencia que se requieran para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Comisión al concluir el mandato de la Comisión.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

A pesar de que la entidad cuenta con Matrices de Riesgo de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, las cuales se construyeron con cada uno de los líderes de proceso y equipos de trabajo, el 90% de los riesgos residuales de los procesos se encuentran en una clasificación en nivel bajo, a pesar de que existieron procesos que presentaron debilidades en los controles implementados, lo que pudo generar una materialización de los mismos llegando a generar afectación en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Comisión.

De acuerdo con lo establecido en la Guía Interna para la Administración del Riesgo, cada líder o responsable de proceso en los diferentes niveles debía realizar el seguimiento, reporte y revisión de los controles establecidos y de las acciones del plan de tratamiento para garantizar su cumplimiento con oportunidad y calidad. Sin embargo, aún existen debilidades a la hora de realizar el respectivo reporte y seguimiento, pues se presentan casos en los que solo se suben los soportes de las actividades en las carpetas dispuestas por la Oficina de Planeación y Proyectos (X:)Riesgos_de_Gestion_2021 y no realizan el seguimiento en la matriz de riesgos y análisis de los indicadores.

La Comisión de la Verdad teniendo en cuenta el concepto emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP Radicado No.: 20215000053851 del 16/02/2021, no adoptará la Guía 5 del DAFP, toda vez que la Comisión no cuenta con el tiempo suficiente para la implementación de dicha guía, pues esto generaría el replanteamiento de instrumentos y de riesgos ya formulados.

Es importante que los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo realicen monitoreo y seguimiento a los riesgos de corrupción, gestión y de seguridad digital, pues esto permite detectar tempranamente si se está realizando cumplimiento efectivo de las acciones que minimizan la materialización u ocurrencia de las desviaciones que se pueden llegar a presentar.

6. RECOMENDACIONES

- Mantener actualizado el análisis de contexto de factores internos y externos que puedan afectar el cumplimiento del mandato y objetivos de la Comisión al finalizar su operación, el próximo 28 de noviembre y los relacionados con el cierre y liquidación de la Entidad.
- Hacer seguimiento periódico a los riesgos, por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo e identificar de manera oportuna las deficiencias que se presenten en sus controles e incorporar los ajustes que sean necesarios para mitigar la materialización de los riesgos.
- Dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular 12 de 2021, en cuanto a la responsabilidad de los líderes de proceso de reportar el seguimiento de acuerdo los cronogramas de fechas límites para el reporte, asegurando la publicación de las evidencias que soporten el cumplimiento de las actividades en las carpetas: Riesgos de Corrupción: [\srv-v-](#)

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE ABRIL DE 2021		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

[fs01\Plan de Anticorrupcion\2021](#) y Riesgos de Gestión: [\srv-v-fs01\Riesgos de Gestion\2021](#).

- Monitorear permanentemente los riesgos de corrupción para mitigar que se materialicen hechos de corrupción en la entidad y en el caso de materializarse reportar los eventos de ocurridos, así como definir los planes de tratamiento que corresponda.
- Actualizar la matriz de riesgos de Seguridad Digital conforme a los lineamientos establecidos en la metodología del DAFP incorporando todos los componentes de estos riesgos conforme a la misma, según las observaciones presentadas por la Oficina de Planeación y Proyectos en el Comité Administrativo y de Gestión del 15 de enero de 2021.

Cordial Saludo,

ALBA AZUCENA GÓMEZ R.
ÁLBA AZUCENA GÓMEZ

Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Nathalia Pineda Esteban González Vanessa Lozano	Profesional Oficina de Control Interno Profesional Oficina de Control Interno Contratista Oficina de Control Interno	31 de mayo de 2021
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	31 de mayo de 2021
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	31 de mayo de 2021